Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCION DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contratacions@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 31 de agosto de 2023

Nota DC N° 269/2023

Señores
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
EEUU N° 961 c/Tte. Fariña
Teléfono N° 415 4000
Asunción

Ref.: LLAMADO LCO N°09/2023 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNA

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en relación al llamado a LLAMADO LCO N°09/2023 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, por la Modalidad de Contrato Abierto.

En tal sentido, este llamado a Contratación Directa es solicitado por la **Modalidad de Contrato Abierto por Montos**, se realiza en base a lo que establece la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y que está reglamentada por la Resolución DNCP N° 4.400/2022 "Por la cual se reglamenta el contrato abierto en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 4576/2020".

Para el Rectorado – Universidad Nacional de Asunción es importante contar con un Contrato Abierto para ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNA , "por montos" debido a que resulta difícil determinar la cantidad de alimentos a ser requeridos durante la vigencia del contrato y los mismos serán solicitados al proveedor de acuerdo a la necesidad, considerando que entre lo solicitado se encuentran alimentos perecederos que no pueden estar almacenado por mucho tiempo.

Conforme a lo mencionado, solicito sea aceptado y publicado el llamado de referencia, por modalidad de Contrato Abierto "por montos", de manera que el Rectorado – Universidad Nacional de Asunción tenga la opción de contar con la provisión de los bienes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. **LETICIA SALINAS FERREIRA**
Directora
Dirección de Contrataciones

LPSF/ld
DC.